

INFOME DE NECESIDADES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS DIFERENTES ASCENSORES Y PLATAFORMAS UBICADAS EN LOS EDIFICIOS DEPORTIVOS GESTIONADOS POR LOGROÑO DEPORTE S. A., DURANTE EL PERIODO 2022 - 2024

ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Entendiendo que el presente contrato es de mantenimiento integral y que su valor estimado es de unos 12.000 € más I.V.A., se realizará la contratación a través de un Procedimiento Simplificado Plus.

CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA, ECONÓMICA Y FINANCIERA QUE SE TENDRÁN EN CUENTA, ASÍ COMO LAS CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN Y LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

En lo referente a los criterios de solvencia técnica, económica y financiera; se solicitará lo especificado por la Ley y detallado en el anexo correspondiente del Pliego de Prescripciones Administrativas.

Su valoración se realizará únicamente teniendo en cuenta criterios objetivos y mediante la fórmula evaluadora correspondiente.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta el coste de las diferentes revisiones a realizar por ley, OCAs técnicas y labores a realizar en los diferentes elementos a los que afecta este proceso; además de incluir un montante destinado a piezas y repuestos, se estima un valor de unos 12.000 €, I.V.A. aparte; lo que equivale a unos 4.000 € anuales, sin I.V.A.

NECESIDADES QUE SE PRETENDEN CUBRIR CON ESTE CONTRATO Y SU RELACIÓN CON EL OBJETO DEL MISMO

Con este contrato se pretende cubrir la necesidad de tener los diferentes elementos elevadores (ascensores y plataformas) ubicados en los centros perfectamente mantenidos y legalizados, con las revisiones oficiales realizadas como marca la ley.

JUSTIFICACIÓN DE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Logroño Deporte no dispone de medios propios, ni homologados para realizar estas tareas.

En Logroño, a 04 de febrero de 2021



El Director de Oficina Técnica
Y Eficiencia Energética
Fdo.: Juan Luis Ortega Hernández